



Día Europeo para el uso prudente de los antibióticos

Sanidad ha modificado 1.000 formatos de antibióticos para ajustar las dosis a la duración del tratamiento

- España es uno de los 12 países europeos que cuenta con un plan nacional para reducir el riesgo de resistencia a los antibióticos
- Cerca de 25.000 pacientes mueren cada año en la Unión Europea debido a una infección causada por bacterias multirresistentes, que generan un impacto económico de 1.500 millones de euros
- 2 de cada 3 españoles piensan que los antibióticos son activos frente a la gripe y el 8% de la población los consume sin prescripción médica

18 de noviembre de 2015. Un millar de formatos de medicamentos han sufrido modificaciones desde 2012 en España para ajustar las dosis al tratamiento que necesita el paciente. Es una de las actuaciones llevadas a cabo por este Gobierno para racionalizar el uso de antibióticos en el país, según ha declarado el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, quien ha participado hoy en la conmemoración del Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos.

Alonso ha subrayado en este acto la importancia de frenar la tendencia creciente de resistencias a antibióticos. La propagación de infecciones causadas por bacterias que son resistentes al tratamiento de antibióticos es una amenaza para la salud pública a nivel mundial pues, si se extendiera, impediría que se aplicaran avances como la cirugía compleja, los trasplantes de órganos o la administración de quimioterapia.

En respuesta a esta amenaza, España es uno de los doce países de la Unión Europea que tiene un Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de

selección y diseminación de resistencias a los antibióticos 2014-2018, también conocido como Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos (PRAN).

Según el Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades (ECDC) y la Agencia Europea de Medicamentos, cada año mueren en Europa 25.000 personas como consecuencia directa de infecciones por bacterias multirresistentes a los antibióticos, que además generan un impacto económico de 1.500 millones de euros. Si no se frena la tendencia creciente de este problema, en 35 años la cifra de muertes por esta causa podría alcanzar las 390.000 al año en Europa, unas 40.000 en España.

SEIS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El Plan se estructura en seis líneas estratégicas: la vigilancia, el control, la prevención, la investigación, la formación y la comunicación. Las 24 medidas y 84 acciones del plan han sido diseñadas desde una perspectiva integral para posibilitar un abordaje global del problema en el contexto de una "Única Salud" en el que confluyen la salud humana y la salud animal.

Según la AEMPS, 2 de cada 3 españoles piensan erróneamente que los antibióticos son activos frente a la gripe y el 8% de la población los consume sin prescripción médica. Son datos preocupantes que nos colocan como el 5º país de la UE con mayor consumo.

Además, se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para desarrollar programas de formación para los profesionales sanitarios.

Referente a la vigilancia y control del consumo de antibióticos, se han llevado a cabo distintas iniciativas. Para facilitar el control, se han consensado unos indicadores cuantitativos y cualitativos comunes para la recogida de datos de consumo de antibióticos en atención primaria. En salud animal, se ha consensado una estrategia para el desarrollo e implantación de la receta electrónica veterinaria a nivel nacional.

RECOMENDACIONES SOBRE LA PRESCRIPCIÓN

En cuanto a la estrategia de prevención, la mayoría de las acciones están dirigidas a los profesionales sanitarios. La mitad de los pacientes hospitalizados recibe antibióticos y el 8% de los ingresados tendrán una infección relacionada con la asistencia sanitaria.

Igualmente, se han elaborado recomendaciones de prescripción excepcional en salud animal y un listado de pruebas de diagnóstico rápido disponibles como herramienta de ayuda a la prescripción tanto en salud humana como animal. Por otro lado, se ha definido la estructura de equipos de optimización de uso de antibióticos en los hospitales y atención primaria.

En relación a la investigación, se han identificado todos los planes en marcha relacionados con la aparición y diseminación de resistencias a los antimicrobianos, para integrarlos en la estructura y objetivos del PRAN. Y es que, de los 15 nuevos antibióticos en fase de experimentación clínica, sólo 4 son activos frente a determinadas bacterias multirresistentes, aunque ninguno representa un nuevo mecanismo de acción.

OBJETIVO COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA

Frenar la tendencia creciente de resistencias a antibióticos es un objetivo que el Gobierno de España comparte con la Unión Europea. El Plan Nacional, que fue aprobado en 2014 por el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de la Salud y por la Conferencia Intersectorial de Agricultura, da cumplimiento a la Comunicación de la Comisión Europea del 17 de noviembre de 2011, por la que se solicita a los Estados miembros un plan de acción sobre resistencias antimicrobianas.

El Plan da respuesta a las Conclusiones del Consejo de la UE del 29 de mayo de 2012 sobre el impacto de las resistencias antimicrobianas y sobre cómo se debe abordar conjuntamente desde la salud humana y veterinaria.

Además, el Plan cuenta con la representación y las aportaciones de los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Economía y Competitividad; Defensa; Educación, Cultura y Deporte, y del Interior, así como de las Comunidades Autónomas, las sociedades científicas, organizaciones colegiales y universidades, por medio de sus representantes en los comités técnicos y de coordinación. En total más de 200 colaboradores expertos trabajando para hacer posible las acciones descritas en el plan y entre todos y de forma coordinada alcanzar el objetivo común de frenar el desarrollo de las resistencias a los antibióticos.